



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



INSTITUTO ESPAÑOL
DE INVESTIGACIÓN
ENFERMERA

Te cuidamos toda la vida



NOTA DE PRENSA



Premios de
Investigación
CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

El plazo para presentarse concluye el próximo 27 de octubre de 2025

Cinco años de los Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería: novedades y 55.000 euros en subvenciones en una nueva edición

- Tras el éxito de las cuatro ediciones anteriores, con más de 500 proyectos presentados, el Consejo General de Enfermería (CGE) inicia la quinta edición de sus Premios de Investigación, apostando una vez más por impulsar la investigación enfermera. En esta edición se mantiene la dotación económica de 55.000 euros, pero en esta ocasión la inscripción será más sencilla y ágil para las enfermeras participantes.
- Al igual que en la pasada convocatoria habrá dos categorías, la de Ámbito Hospitalario y la de Ámbito Comunitario y Social, que entregarán primer y segundo premio, dotados con 12.000€ y 8.000€ respectivamente, y se mantiene la dotación de 10.000 € para las jóvenes promesas de la investigación enfermera, así como también el premio a la mejor tesis doctoral.
- "Nuestro objetivo es dar visibilidad y potenciar la investigación enfermera, algo por lo que hay que apostar como motor de cambio. Las enfermeras encuentran muchas dificultades al investigar, por ello consolidamos una nueva convocatoria de estos premios para que sigan basando sus cuidados en la mejor evidencia científica disponible", asegura Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

Madrid, 20 de mayo de 2025.- Los Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería (CGE) inician su quinta edición. Tras el éxito de años anteriores, con más de 500 proyectos presentados, el CGE inicia una nueva edición de sus Premios de Investigación con novedades sobre el formato de inscripción y 55.000 euros en

subvenciones, consolidando así su apuesta por la investigación enfermera. "Nuestro objetivo es dar visibilidad y potenciar la investigación enfermera, algo por lo que hay que apostar como motor de cambio. Las enfermeras encuentran muchas dificultades al investigar, por ello consolidamos una nueva convocatoria de estos premios para que sigan basando sus cuidados en la mejor evidencia científica disponible", asegura Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

Las trabas de las enfermeras para investigar son tantas que limitan e impiden de forma drástica una actividad que mejora de forma indudable la salud de la población. La falta de financiación, la conciliación y la escasez de tiempo para compaginar la atención sanitaria con esta actividad son algunas de ellas. "Somos muy conscientes de los hándicaps que tienen las enfermeras a la hora de investigar y emprender un nuevo proyecto. Por ello, desde el CGE llevamos cinco años haciendo una apuesta firme y decidida para paliar esta problemática con la convocatoria de estos premios que se incluyen dentro de una partida global de dos millones de euros que, en nuestros presupuestos anuales, destinamos a fomentar la investigación y desarrollar proyectos científicos y profesionales para conseguir un mayor avance y desarrollo de la Enfermería en nuestro país", añade Pérez Raya.

Categorías

Al igual que en la pasada convocatoria habrá dos categorías, la de Ámbito Hospitalario y la de Ámbito Comunitario y Social, que entregarán primer y segundo premio, dotados con 12.000€ y 8.000€, respectivamente. Asimismo, se mantiene el premio específico de 10.000 € para fomentar la investigación entre las jóvenes promesas, una categoría a la que pueden optar aquellos proyectos cuyo investigador principal tenga menos de 35 años. También se mantendrá el premio a la mejor tesis doctoral.

"La investigación enfermera es una pieza clave para el desarrollo de cuidados basados en la evidencia, la mejora continua de la práctica clínica y el reconocimiento del valor enfermero. Sin embargo, las enfermeras nos enfrentamos a importantes obstáculos para llevar a cabo estos proyectos: la sobrecarga asistencial, la falta de tiempo, el escaso acceso a recursos o la limitada formación en metodología son barreras frecuentes que frenan iniciativas con un enorme potencial. A pesar de ello, el compromiso con la mejora del sistema y el deseo de dar respuesta a las necesidades reales de las personas impulsan a muchas enfermeras a investigar, a menudo en condiciones adversas. Estos premios son una oportunidad para dar visibilidad al valor de los trabajos, compartir buenas prácticas y liderar el avance de nuestra profesión", afirma Guadalupe Fontán, coordinadora del Instituto de Investigación Enfermera del CGE.

En todos los casos, los proyectos deberán ser de nueva creación y tendrán un plazo máximo de dos años para su realización tras la concesión del premio. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y en español. Además, no podrán haber obtenido ningún otro premio o ayuda que cubra la totalidad de la financiación necesaria. La investigadora principal deberá ser una enfermera colegiada -deberá aportar un certificado de colegiación-, responsable de la ejecución científico-técnica y con vinculación laboral con la institución en la que se realice el proyecto o contar con su aprobación. En el caso de proyectos elaborados en equipo, al menos la mitad de los integrantes deberán ser enfermeros colegiados. Finalmente, sólo se podrá presentar un proyecto de investigación por equipo investigador.

Como en años anteriores, también se establece un premio dirigido a distinguir la mejor tesis doctoral que haya sido leída y defendida en los últimos cinco años, entre los años 2020 y 2024. En este caso, la dotación económica se ha fijado en 5.000€.

El plazo de presentación de trabajos concluirá el 27 de octubre de 2025, inclusive.

Novedades

Para optar a los premios, será preciso enviar la documentación pertinente que se explica en las bases junto con los modelos preestablecidos para ello, que [se pueden consultar pinchando aquí](#). La novedad respecto a ediciones anteriores es que este año, la inscripción a los premios se podrá realizar a través de un formulario desde la propia web del CGE, aunque el encargado de la coordinación y gestión de los premios será el Instituto de Investigación Enfermera de la institución. Además, desde ese enlace se podrá adjuntar la documentación necesaria.

Todos los trabajos serán revisados por un jurado formado por profesionales de reconocido prestigio en Enfermería en las áreas de Investigación, Docencia, Gestión y Asistencia. Entre los criterios de valoración se tendrá en cuenta su repercusión en la práctica enfermera, el grado de originalidad e innovación del proyecto, su repercusión en los resultados de salud e impacto en la población, así como su calidad científico-técnica.